POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE **ORDEN INTERNA No. 137 DEL 05/09/2023, EMANADA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD** Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN RASES 6 MEMOT No. 65-7-20217-23

CONTRATISTA: HOSDISALUD HDS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA U HOSPITALIZACIÓN EN CASA PARA LOS PACIENTES QUE REQUIEREN CONTINUAR CON INDICACIONES DE TRATAMIENTO MÉDICO HOSPITALARIO POR FUERA DE LA IPS; COMO SON ENTRE OTRA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS, CURACIONES, TERAPIAS, CUIDADOS DE ENFERMERÍA, CONSULTA MÉDICA GENERAL O ESPECIALIZADA O DE PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA".

VALOR DEL CONTRATO: $ 307.943.604,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZAS N°: CRC-100015050 Expedida el: 20/09/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato (20%)	$ 61.588.720,80	18/09/2023	30/11/2024
Calidad del Servicio (50%)	$ 153.971.802,00	18/09/2023	30/09/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales (5%)	$ 15.397.180,20	18/09/2023	30/09/2027

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZAS N°: CRC-100004641 Expedida el: 20/09/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Daños a Terceros por Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMLMV)	$ 232.000.000,00	15/09/2023	30/09/2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Envigado Antioquia, el 22/09/2023

Firma _____
Teniente Coronel **JAVIER ALEXANDER TORRES LEON**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 6 (E)
Ordenador del Gasto

TAREA	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
PROYECTÓ	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	IT. DADOR LUIS HERNANDEZ GONZALEZ	
APROBÓ/REVISÓ	JEFE - UPRES DECOR (E)	CT. DAIRO ESTIVENSON ACENDRA SUAREZ	
APROBÓ/REVISÓ	JEFE GRUPO DE CONTRATOS - RASES N° 6	CT. JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA	
APROBÓ/REVISÓ	ASESOR JURÍDICO - RASES N° 6	CPS. ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
APROBÓ/REVISÓ	JEFE LOGISITCO Y FINANCIERO - RASES 6 (E)	ASD-05. MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6			